

NEWSLETTER

INTERNACIONAL



ANÁLISIS COMERCIO EXTERIOR DE CASTILLA Y LEÓN EN EL PERÍODO 2023-2025

Castilla y León consolida su competitividad global al superar la barrera de los 20.000 millones de euros en exportaciones durante el periodo 2023-2025, registrando un sólido superávit comercial gracias al empuje de la automoción, el sector agroalimentario y las semimanufacturas. Más del 62% del valor exportado en dicho periodo se concentró en Valladolid y Burgos. Francia, Portugal y Bélgica lideraron los destinos de exportación.

ICEX - NUEVA EDICIÓN PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS 2027

El Programa abrirá su plazo de inscripción para empresas y entidades desde el 2 de junio hasta el 8 de julio.

La cofinanciación máxima de la dotación por parte de ICEX será de un 10% para gran empresa, 50% para prácticas de pymes en España y 60% para prácticas de pymes en el exterior.

Las personas becadas podrán incorporarse a las empresas a partir del mes de febrero de 2027.



CUADERNOS ATA - USO DEL FORMATO DIGITAL A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2026

A partir del 1 de junio entra en vigor el nuevo sistema eATA, dando inicio a la transición hacia el cuaderno ATA digital. Para todos los cuadernos emitidos desde el 1 de junio, las empresas deberán llevar obligatoriamente tanto el formato físico como su versión digital descargada en el móvil (a través de la aplicación oficial); de esta manera, en las aduanas donde ya esté activo el procedimiento electrónico, los trámites, controles y validaciones se realizarán mediante el escaneo de un código QR.





REFORMA E-COMMERCE: NUEVAS REGLAS Y ARANCELES A LA IMPORTACIÓN

A partir del 1 de julio, la UE eliminará la franquicia arancelaria para importaciones de comercio electrónico de hasta 150€, aplicando en su lugar un arancel transitorio de 3€ por línea de declaración para envíos postales o bajo el régimen IOSS. Las plataformas digitales asumirán la responsabilidad directa de recaudar estos aranceles y el IVA, eximiendo al consumidor final.

Este cambio introduce nuevas exigencias de datos en las declaraciones de la AEAT (H7 y H1).

UE-MÉXICO: ACUERDO GLOBAL MODERNIZADO

El pasado 22 de mayo ambas potencias firmaron el Acuerdo y un pacto comercial para potenciar un intercambio que ya supera los 100.000 millones de euros anuales. Este avance elimina barreras en el e-commerce, abre la contratación pública mexicana, liberaliza servicios clave (digitales y financieros) y blinda la protección de 568 indicaciones geográficas agroalimentarias. Asimismo, el acuerdo refuerza las cadenas de suministro de materias primas críticas y prevé la movilización de más de 5.000 millones de euros en inversiones sostenibles.



CLUB DE EXPORTADORES

Una iniciativa dirigida a empresas de la provincia que operan en mercados internacionales o están interesadas en iniciar su proceso de internacionalización.

¿Por qué formar parte del Club?

- Conexiones estratégicas
- Formación continua
- Visibilidad internacional
- Colaboración y sinergias

Inscríbete



Telf 947 257 420

jpena@camaraburgos.com

C/San Carlos, 1 09003 Burgos